



D-272-HCD-2014

D-284-HCD-2014

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

5

Ref.: Expte N° 272-HCD-2014; 284-HCD-2014.-
Comisión de Obras y Servicios Públicos II

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Se han analizado los expedientes de la referencia, donde se solicitan informes sobre "Locales de Expansión Nocturna" dentro de este Municipio, en lo que respecta a su conocimiento, habilitación, seguridad, funcionamiento, y controles de alcoholemia efectivizados en los mismos.

Atento a la importancia que reviste conocer los rubros que se desarrollan en dichos establecimientos, como así también bajo que formas se regulan y si las mismas contemplan las normativas vigentes en cuanto a sus actividades, condiciones de uso, capacidad y restricciones, este Honorable Cuerpo aconseja el dictado y aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, tenga a bien enviar a este Cuerpo, un amplio informe sobre las condiciones de uso que se exigen para la explotación de establecimientos donde se desarrollan actividades de Restaurant y/o bar con anexo de música y baile.


Artículo 2º.- Indique si los establecimientos que se encuentran detallados en el Anexo I -que se acompaña-, han sido habilitados, bajo el rubro que se menciona en el artículo 1º.

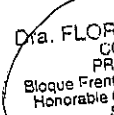
Artículo 3º.- Se solicita así mismo se refuercen los controles de alcoholemia, en sus alrededores, en la medida que el sistema de importaciones facilite los elementos indispensables, para practicar los mismos.

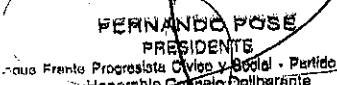
Artículo 4º.- Evalúe la viabilidad de incluir los listados de los comercios habilitados, para los fines expuestos en la página Web del Municipio.

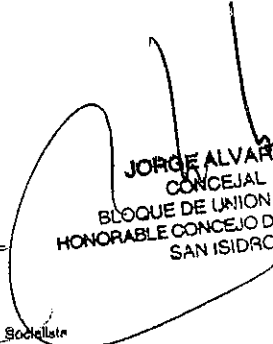
Artículo 5.-: De forma.

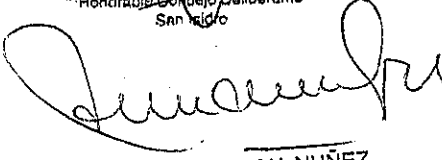
SALA DE COMISIÓN, San Isidro 23 de Septiembre de 2014.-


ELVIRA ARES
CONCEJAL
Bloque Accion Vecinal San Isidro es Distinto
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


Dra. FLORENCIA ZONGO
CONCEJAL
PRESIDENTE
Bloque Frente Amplio Progresista
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


FERNANDO POSE
PRESIDENTE
Bloque Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE UNION CIVICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO


Dra. CLAUDIA NUÑEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro